



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00521046--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, elevan el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO que registrará la actividad docente y administrativa de esta Unidad Académica, en el año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1860/2022, se aprobó el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO para el año lectivo 2023;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1860/2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las Secretarías Académicas Área

Ingeniería, Área Biología y Área Geología, comuníquese al Área Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión, a los Departamentos, Escuelas, al Área de Oficialía, a las Áreas de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

em/Mbl